AÑO XV — MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1913 — NÚM. 4.451

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, núm. 8

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MOMENTOS CRITICOS

Pasa Segovia en los momentos actuales por una situación verdaderamente crítica.

Se encuentra, como los enfermos, en uno de esos períodos en que hace crisis la dolencia, y lo mismo puede esperarse una rápida y franca mejoría, que una agravación del mal con todas sus inevitables consecuencias.

Hay aquí planteados problemas de excepcional importancia, y cuya realización se impone con fuerza avasalladora; la sustitución del impuesto de Consumos; el abastecimiento de aguas, y las mejoras urbanas tímidamente iniciadas, tal vez por la escasez de recursos, y que deben llevarse forzosamente á la práctica, si no se quiere esterilizar el esfuerzo en ella empleado.

Ante la magnitud de esta empresa que puede decidir de los futuros destinos de Segovia, bien vale la pena de que el Cuerpo electoral piense un poco en lo que más conviene á los intereses generales de la población, que al fin y al cabo son sus propios intereses; y al emitir el voto en las elecciones municipales que se avecinan, se dé cuenta exacta de la trascendencia del acto que realiza.

No es el civismo ciertamente, la virtud que más nos caracteriza á los segovianos, y con frecuencia sacrificamos el bien general ante razones de amistad ó compañerismo, que si son muy atendibles en el orden privado, para nada deben ser tenidas en cuenta cuando se trata de algo que afecta al interés supremo de la Nación, de la provincia, ó de la localidad.

A esta conducta equivocada habrá que atribuir en gran parte la situación poco halagüeña por que atraviesa Segovia.

Ahora se nos presenta la ocasión de variar de procedimiento, haciendo algo que signifique un avance decisivo por otros caminos más prácticos y de más provechosos resultados.

Se ha señalado el día 9 de Noviembre para las elecciones municipales, y ha llegado el momento de pulsar á la opinión segoviana para ver si sabe responder á sus compromisos, ó se mantiene aferrada á añejos y perniciosos sistemas, en los cuales solo ha de encontrar una muerte obscura y sin gloria.

Nosotros hubiéramos querido que el movimiento electoral se caracterizara vigorosamente por una leal y patriótica inteligencia entre los partidos políticos y los organismos que representan á una gran parte de las fuerzas vivas de la capital.

Desgraciadamente no se advierten trabajos de aproximación en el sentido indicado, y es de temer que la cosa no pase de la categoría de un excelente propósito. Ya de por sí, son síntomas poco tranquilizadores, la perturbación que se ha producido en vísperas de la elección, y la multitud de candidaturas que se han lanzado á la publicidad, sin que respondan éstas en la mayoría de los casos, á un estado bien definido de la opinión.

Y ahí encontramos nosotros el mayor peligro; pues falto el Cuerpo electoral de una acertada y previsora dirección, se dejará influir por encontrados intereses de un orden muy secundario; se pondrán en actividad todas las ambiciones; y el triunfo no será siempre la expresión exacta de la voluntad de los electores, sino que responderá en determinados momentos á caprichos del azar, ó á maquiavelismos puestos en juego por gentes expertas en el manejo del tinglado electoral.

Para conjurar el peligro que señalamos, no hay otro procedimiento que establecer el tacto de codos entre los elementos sanos y bien organizados de la capital, sirviendo así de dique á los avances de las turbas aventureras y descreídas que tantos daños ocasionan al natural desenvolvimiento de los intereses generales de una población.

Y conste que nosotros no personalizamos en esta campaña, ni queremos tener para nada en cuenta las circunstancias que puedan concurrir en los candidatos que van á la lucha.

La crítica, si ha de responder á su alta misión, tiene que apartarse de estas menudencias, limitándose á señalar el origen del mal, para que le apliquen el oportuno remedio, los que pueden y deben hacerlo.

Aquí queda honradamente expuesta nuestra opinión, respecto al carácter y posibles consecuencias de la próxima contienda electoral.

Si el resultado no responde á las conveniencias del interés general de Segovia, no será nuestra la culpa, que oportunamente apuntamos el peligro, sino de aquellos otros que con su conducta indiferente y egoísta, pudieran arrastrarnos á una situación tan precaria y desconsoladora.

Hoy aun es tiempo de atajar el daño.

Mañana sería tarde.

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Alejandro Velarde.

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas D. Rafael López Palma, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

DEL EXTRANJERO

PELICULA SANGRIENTA

En la casa de fieras de Numa-Hawa, según noticias de Roma, ha ocurrido una horrible tragedia, al impresionar una película cinematográfica dentro de una jaula de fieras.

En ésta se hallaba la famosa actriz Adriana Costamagna con un leopardo.

De repente, la fiera se abalanzó sobre Adriana y, arrojándola al suelo, la clavó sus zarpas en la cabeza y en el cuerpo.

Dos domadores que se hallaban cerca, trataron de defender á la actriz, sin lograrlo hasta que acudió más gente.

Para separar el leopardo de su víctima, fué preciso luchar con él á brazo partido.

El numeroso público que presenció la escena, hallábase aterrado.

Por fin, fué posible trasladar á la fiera á otra jaula, y entonces se recogió á Adriana y á sus defensores.

Aquélla está gravísimamente herida.

Los domadores, aunque no de tanto cuidado, también tuvieron que ingresar en el Hospital.

Los mercados

La nota de los mercados productores nacionales es sólo de sostenimiento de precios, cuando no de cierta flojedad, en algunas de las principales plazas, y esto á pesar de no abundar mucho la oferta, lo que fácilmente se explica por hallarse ahora los labradores ocupados en las faenas de la sementera.

Además de esta causa de paralización en el negocio, existe siempre la actitud de los mercados del interior de no vender más que lo puramente indispensable, por esperar los tenedores más altos precios en época de mayor escasez de la oferta y de más necesidades de comprar por parte de la molinería.

Respecto al tiempo, las noticias de todas partes convienen en que es muy bueno y que, por tanto, la siembra de trigo se está haciendo en condiciones inmejorables.

El negocio de harinas, en el interior, no ofrece novedades, ni hay síntoma de ello.

En Barcelona, el mercado continúa en una situación de expectativa y con calma acentuada.

Los precios en la mayoría de los artículos siguen sostenidos.

En trigos extranjeros se opera bastante por la baja en el precio que cotizan. De éstos han llegado 2.400 toneladas.

Del país, por las estaciones del Norte y Francia, han llegado 196 vagones.

En cuanto á harinas, mercado sostenido y precios sin variación.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 32 vagones.

Los mercados extranjeros se presentan flojos y con algún descenso; esto en lo que á los de Europa se refiere, pues en los Estados Unidos ocurre el caso contrario; algunos mercados, muy particularmente el de Nueva York, cotizan con bastante alza.—(De *El Economista*).

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—*Real decreto disponiendo que se proceda á la constitución de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas de las provincias que se mencionan.*

—*Real orden disponiendo que las resoluciones de este ministerio que modifiquen los fallos de las Comisiones mixtas y den nueva clasificación á los mozos que surtan desde luego todos sus efectos, en relación con las altas y bajas en filas de los interesados, cualquiera que sea la fecha en que se adopten.*

Instrucción pública.—*Real decreto reformando el art. 2.º del de 5 de Mayo del año actual restableciendo en todo su vigor el art. 27 del de 18 de Enero de 1911, y disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 51 del de 5 de Mayo último.*

—*Otro concediendo subvenciones á los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de edificios escolares.*

Fomento.—*Real decreto aprobando con carácter definitivo el reglamento para aplicación y cumplimiento de la ley de 14 de Junio de 1909 para la protección y fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.*

LOS DIOSES SE VAN

TAMBIEN SE HA RETIRADO "MACHAQUITO,,

Ayer tarde, sin ostentación ninguna y sin ruido, después de comer en el Palace Hotel, donde se hospeda, se ha cortado la coleta el diestro *Machaquito*, en presencia de su mujer y de su amigo íntimo el Sr. Peláez.

Este guarda como reliquia la trenza del gran torero.

La noticia comenzó rápidamente á circular por Madrid, causando gran sensación entre los aficionados, que impresionados todavía por la retirada de *Bombita* el pasado domingo, ven desaparecer ahora de la vida taurina á otro de los diestros predilectos.

DE COLABORACION

¡TODO FUE UN SUEÑO!

Nunca había sentido hasta anoche una emoción de alegría tan intensa; fuí feliz unas horas y esas no las hubiera cambiado jamás ni por las glorias más preciadas ni por los caprichos que se anhelan.

Seguramente que mis queridísimos y respetables lectores se preguntarán quién pudo proporcionarme tanta alegría.

Os diré que fué un sueño, el hijo de los delirios de la imaginación calenturienta que cree poseer felicidad, amor, porvenir de glorias y placeres. Sí, fué el sueño el ilusorio, el quimérico, se desvaneció como el humo, pero en mi corazón dejó sus huellas indelebles.

Trataré de transcribíroslo lo más fielmente posible. ¡Cuanto siento no poseer dotes literarias para enaltecer un poco! Mas supla vuestra ilustración á mis deseos.

«Me encontraba ayer domingo en la calle de Alcalá. Eran las dos de la tarde. Un sol espléndido lanzaba sus majestuosos y bienhechores rayos sobre la tierra cual si tratara de contribuir á dar más esplendor á la fiesta taurina.

Héroes del toreo; mártires, como los llama la chusma que no cuenta con un átomo de ilustración; habían de lucir sus cualidades ante un público numerosísimo que quizás á costa de privaciones llenaría la plaza.

El ruido era ensordecedor. Multitud de carruajes cruzaban con rapidez pasmosa por delante de mis ojos. Ocupá-

impaciencia, Hasta luego; ¿no es así, monseñor?

—Hasta luego. Abrázame otra vez, Aloísa; llámame siempre tu hijo, y séante dadas mil gracias; mi buena nodriza.

—Otras tantas veces seáis bendecido, mi hijo y señor.

Martín Guerra esperaba á Gabriel á la puerta, y los dos montaron á caballo.

leal Elyot ha reunido importantes sumas, que tiene reservadas el heredero de sus señores. Podéis llevar un tren real, monseñor, y hacer que os acompañen todos esos jóvenes que ejercitábais en vuestros juegos guerreros. Todos tienen obligación de seguiros, y estoy segura de que os seguirán con placer á la guerra.

—A su tiempo usaremos de ese derecho, Aloísa.

—¿Quiere monseñor recibir á sus criados y á las gentes de sus feudos y baronías, que tienen deseos de saludarle?

—Aún no, mi buena Aloísa. Dile á Martín Guerra que ensille un caballo y que se disponga á acompañarse; quiero ante todo visitar los alrededores.

—¿Tal vez irá monseñor hacia el lado de Vimoutiers?—dijo Aloísa sonriendo maliciosamente.

—¿No debo ante todo hacerle una visita á mi viejo Enguerrand y manifestarle mi agradecimiento?

—Y al mismo tiempo que reciba la enhorabuena de Enguerrand le será muy grato á monseñor recibir la de una linda niña llamada Diana, ¿verdad?

—¿Y qué?—respondió riendo Gabriel—.

banlos mujeres hermosísimas ataviadas con ricos mantones de Manila; de sus cabelleras negras como el azabache ó rubias como el montón de trigo de la era, se destacaban hermosos claveles.

¡Qué espectáculo tan bello ofrecía aquel conjunto de juventud y alegría!

En los alrededores del circo taurino la multitud pululaba como un enjambre de abejas. Todos querían ser los primeros en adquirir la entrada para deleitarse contemplando ese acto de barbarie...

Mas de pronto, aquella multitud se revuelve, se agita, duda, vacila. ¿Qué ha pasado? se preguntan. Nada, no es nada. Un viejecito de cabellera blanca cual la nieve, encorvada su espalda por los años, se abre paso por aquella masa humana y la muestra la úlcera del pueblo. La pobreza. La desgracia. El desamparo...

A su alrededor se ven hombres privados de piernas que se arrastran cual reptiles, demandando un poco de pan para llevarse á su boca.

Madres que mostrando sus pechos exhaustos para amamantar al niño que se muere sobre sus brazos, maldice á la sociedad. Niños que gimen al contemplar su vida futura, encerrados en las lóbregas celdas de una cárcel, por que su nacimiento y su desamparo los arrastrara irremisiblemente al crimen por odio á todos.

Aquel cuadro llena de terror á la muchedumbre. El viejecito, con voz suplicante pide una limosna para remediar tanta desgracia.

Y entonces la multitud entusiasta de esa fiesta salvaje, la aborrece al oir que dentro de su pecho palpita un corazón noble y generoso, y corriendo al despacho de localidades trueca el cartón por el dinero y lo deposita á los pies del viejecito.

La mujer española; la épica luchadora en favor de las acciones grandes y sublimes, se arranca de sus hombros el rico mantón y se le entrega á aquellos desgraciados, mientras que por sus mejillas ruedan lágrimas que bien podrían confundírselas con perlas.

Es un momento sublime. El oro sigue cayendo á torrentes, mientras que el viejecito en el espasmo de la alegría ríe y llora, y dirigiéndose á los tullidos; á las madres impotentes para criar á sus hijos; á los niños vagabundos que piensan en la cárcel sin saber lo que es, les dice:

«Ya no os moriréis de hambre; ya no tendréis que arrastraros para llevaros un poco de pan á vuestra boca; ya no sentiréis sobre vuestros mancerados y desabrigados cuerpos, el frío glacial del invierno.

No penséis en la cárcel, niños del arroyo; la caridad ha resplandecido, y ese oro que se iba á derrochar en contemplar una fiesta brutal, y por desgracia nacional, se empleará en construir un edificio grande, muy grande, donde puedan encontrar albergue los desheredados de la fortuna, los hijos de la desgracia.

La multitud prorrumpe en vítores clamorosos; abraza al viejecito, llora y ríe. El corazón, los sentimientos humanitarios y la razón han triunfado...

Al llegar aquí de mi sueño fantástico me despierto, y una angustia terrible me oprime el alma, al comprender que no es verdad lo que soñé, pues aquella multitud sigue aplaudiendo al torero; deja sin amparo al desgraciado; o vida á los hombres de ciencia que consumen su vida por legar á la Humanidad algo hermoso, y no puedo contener el que dos lágrimas broten de mis ojos. ¡Pobre España!

ANSELMO REDOLL.

20 Octubre 1913.

Los exploradores segovianos

La fiesta de los pájaros

Los exploradores segovianos tienen en proyecto una fiesta muy culta y muy simpática para el sábado próximo, día de San Frutos.

Se llamará la fiesta de los pájaros, y tiene por objeto inculcar en los exploradores el amor á esas pequeñas y utilísimas aves, combatiendo al mismo tiempo la perniciosa costumbre de perseguirlas, desgraciadamente muy arraigada entre los niños segovianos.

En un momento dado se soltarán por los exploradores á algunos centenares de pájaros, mientras la sección de música saludará su libertad, interpretando el brioso himno de aquella institución.

La fiesta se celebrará probablemente en las alamedas de los Depósitos de agua, y es seguro que á ella concurrirá todo Segovia.

Sería de lamentar que el mal tiempo se encargara de impedir la celebración de la fiesta en proyecto.

DATOS CURIOSOS

Los prófugos

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden recomendando se ejerza una acción vigilante y estrecha cerca de los individuos que se hallen bajo la acción de la ley del servicio militar.

Obedecen estas órdenes gubernamentales á los siguientes datos:

El número de infractores de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, clasificados como prófugos en cada año, crece en proporción considerable, siendo digno de señalarse que en el año 1911 fueron 22.965 y en 1912, primero en que ha regido la nueva reforma, alcanzaron la cifra de 37.565.

Dice así la citada Real orden:

«La posible existencia de agencias de emigración clandestina; la tolerancia que tal vez inspire la toma de posesión de empleados en sociedades, empresas y obras, que si bien no son del Estado, tienen la intervención directa de éste, ó que aun sin hallarse en tal caso, están obligados como todos los ciudadanos españoles á tener presente el art. 302 de la ley citada, en la parte que exige responsabilidad á los que escondan ó admitan á sus servicios á un prófugo y en general la certidumbre de que repartidos por el territorio nacional, sobre todo en las poblaciones de gran vecindario, ha de residir un número bastante crecido de los repetidos prófugos, los cuales, sólo desde 1909 a 1912, fueron cerca de 103.000, alarmante cifra que subiría más si se contase á los que ni prófugos pueden llamarse, por no haber sido ni siquiera alistados, reclaman y exigen la más severa y vigorosa vigilancia, traducida en resoluciones, cuya eficacia han de procurar á todo trance las autoridades llamadas á ejercerla, dedicando lo la mayor actividad á este servicio de gran transcendencia y responsabilidad, por el alcance social que envuelve.

Todos los españoles, desde los veintiún años á los cuarenta, deben poseer un documento personal que acredite su situación militar, y es elemental previsión que la policía lo exija en cuantas ocasiones tenga que intervenir, y además, en todo momento, á cuantos le infundan sospechas acerca del extremo de que se trata.»

ELECCIONES DE CONCEJALES

Proclamación de candidatos

En observancia á lo prevenido en el apartado 1.º de la Real orden circular de 24 de Noviembre de 1909, ha remitido la Alcaldía de esta capital al señor presidente de la Junta municipal del Censo electoral, certificación de los señores que actualmente desempeñan el cargo de concejal del excelentísimo Ayuntamiento, y de los vivientes que le han ejercido dentro de los veinte años últimos, á los fines de acreditar su derecho á ser proclamados candidatos, habiéndose fijado otra certificación igual en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, con objeto de que aquellos ex concejales que no figuren incluídos en dicho documento, puedan reclamar, en tiempo, el certificado que determina el núm. 3.º de la Real orden referida.

¿Es conveniente el empleo del estiércol para fertilizar los alfalfares?

Antiguamente, cuando los abonos minerales eran aún desconocidos, el empleo del estiércol en este cultivo se hacía necesario, pues era la única manera de dar al suelo una parte de los alimentos que le habían sido extraídos por las cosechas, pero en la actualidad el empleo del abono de cuadra en los alfalfares debe prescribirse en la mayoría de los casos. Primeramente, el estiércol no posee en cantidad suficiente todos los principios fertilizantes necesarios para la alimentación de la planta. El principal elemento fertilizante del estiércol, el que se encuentra en mayor cantidad, es el nitrógeno. La alfalfa pertenece á la familia de las leguminosas y como tal, tiene la propiedad de absorber y asimilar el nitrógeno del aire. De aquí resulta que es una verdadera locura dar á esta planta el elemento nitrógeno, que no lo necesita y que cuesta tan caro. Es, por consiguiente, muy razonable que guardemos el estiércol para otros cultivos que requieren mucho nitrógeno y que abonemos los alfalfares con abonos minerales, con los que podemos calcular y dar á la planta el alimento en la cantidad que lo necesita.

Por otra parte el estiércol tiene el inconveniente de ensuciar el suelo favoreciendo el desarrollo de muchas gramíneas sin valor ninguno, que no solamente resultan nocivas por ocupar el suelo y quitarle alimento, sino que en muchos casos son peligrosas para el ganado, dando lugar á muy graves accidentes.

Por todo esto y disponiendo, como disponemos, de abonos minerales, debemos prescribir el empleo del estiércol en este cultivo y prueba de ello es que en todos los ensayos que hasta ahora se han llevado á cabo, los abonos minerales han dado resultados que superan en muchísimos kilogramos y en calidad á los obtenidos con el estiércol solo.

El mejor abono, con el que se obtendrán las mejores cosechas de alfalfa, debe componerse de 500 kilogramos de superfosfato y 250 kilogramos de sulfato de potasa. Con esta fórmula se puede llegar á tener un aumento de 17 á 18.000 kilogramos que representan un valor suficiente para pagar el abono y dejar satisfecho al más descontentadizo.

LA POLITICA AL DIA

Los liberales disidentes

En el Senado se reunieron ayer los ex ministros, senadores y diputados, que siguen las inspiraciones del señor García Prieto.

El total de los presentes fué 89, más 26 que estuvieron representados.

El Sr. García Prieto hizo historia detallada de la política del partido liberal, desde la muerte del Sr. Canalejas.

Atacó rudamente al Gobierno del conde de Romanones; por cerrar las Cortes, por la solución dada á la huelga textil, y por la manera de llevar las negociaciones con Francia.

También censuró la manera de llevar la acción española en Marruecos.

Negó que sienta ambición del Poder.

»Si hay—terminó el Sr. García Prieto—un hombre que, honrado por la confianza del Rey, esté resuelto á abrazar y realizar éste nuestro programa, yo no titubearé en apoyarle, y espero que vosotros le prestaréis vuestro leal concurso, en bien de nuestras ideas, del Trono y del país».

Con doble salva de aplausos acogieron los amigos del marqués de Alhucemas, el párrafo final de su discurso.

POR LA PROVINCIA

En Yanguas

Sujetos detenidos

Por requerimientos del señor juez municipal de Yanguas, han sido detenidos los individuos vecinos del mismo, Mariano Muñoz Fuentes y Rufino Molinera de Pedro, como presuntos autores del maltrato de palabra y obra á la joven de diez y siete años, Julia Iglesias Serrano.

Carnet del reporter

Gobernador de Logroño

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Manuel de la Torre Quiza, gobernador electo de Burgos, ha sido nombrado para el mismo cargo en Logroño.

Regreso del alcalde

Ha regresado de Madrid el alcalde Sr. Zúñiga, encargándose nuevamente de la Alcaldía.

Destinos en Artillería

El teniente coronel D. Domingo Martínez de Pisón, tan conocido en Segovia, pasa á situación de reemplazo.

—Ha sido destinado al regimiento de Sitio el capitán profesor de la Academia de Artillería, nuestro distinguido amigo D. Jesualdo Martínez Vivas.

—El capitán, recién ascendido, don Rafael Azuela y Guerra, que presta sus servicios en la Academia como ayudante de profesor, pasa al ejército de operaciones de Africa.

La ausencia de los señores de Azuela será muy sentida en la buena sociedad segoviana, donde cuentan con generales simpatías.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo el abogado de este colegio D. Bernardo Romero.

Nuestra enhorabuena á los padres del neófito.

Traslado

Ha sido trasladado á Alicante el primer inspector de Policía de esta capital, D. Teodoro García.

Para ocupar la vacante de este señor, se dice que vendrá el jefe de Policía de Salamanca, D. Calixto Sanz.

Lamentamos la ausencia del señor García, y le deseamos muchos triunfos en su nuevo destino.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el inteligente auxiliar de caja de esta Delegación de Hacienda, y buen amigo nuestro, D. Luis Blasco.

Con tal motivo fueron innumerables los amigos del festejado, que concurrieron á la morada de éste para felicitarle, siendo obsequiados espléndidamente con pastas, licores y habanos.

Reciba también nuestra expresiva felicitación.

De viaje

Esta tarde, en el tren de las tres, han marchado á Madrid los señores de Serrano Navarro.

En la estación les han hecho una cariñosa y expresiva despedida, sus numerosas amistades.

—También han salido hoy para la corte nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, D. Raimundo Ruiz de la Torre, y su respetable familia.

—Se encuentran en Segovia los primeros tenientes de Artillería señores García Díaz, Ordovás y Llorente.

En El Espinar

Abastecimiento de aguas

El Ayuntamiento de El Espinar ha solicitado cuatro litros por segundo del arroyo de las Barrancas para abastecimiento del pueblo.

Aquella corporación municipal se propone atender preferentemente á este importante servicio, vendiendo el agua por contador á 0,30 pesetas por metro cúbico diario para usos domésticos, y á 0,15 el metro cúbico para usos industriales.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en esta Arma:

Coronel, D. Santiago Valderrama, á excedente.

Tenientes coroneles: D. José Junquera, queda en el 2.º de montaña; D. Aniceto González y Fernández de Zanzano, á excedente; D. Fernando Sárraga, á excedente; D. Domingo Martínez de Pisón, de reemplazo, y D. Felipe Baeza y Ledesma, al colegio de Santa Bárbara.

Comandantes: D. Francisco Bohórques y D. Patricio Prieto, siguen de reemplazo; D. Manuel Albarellos, al segundo de montaña; D. Arturo Carsi, á excedente; D. Juan Peña Maya, al 2.º de montaña; D. Modesto Aguilera, al cuadro de eventualidades de Ceuta; y don Pedro Ayuela, á excedente.

Capitanes: D. Francisco Barceló, en comisión en la comandancia de Melilla; D. Federico Levenfeld, á la Comandancia de Cartagena; D. Joaquín Montesoro, á la misma; D. Martín Loma, á la de Pamplona; D. Jesús Madariaga, al grupo de montaña de Larache; D. José Iriarte, al taller de armamento de Tetuán, D. Luis Ramos y Charco, al cua-

¿no es esa linda niña mi esposa y yo su marido hace ya tres años, es decir, desde que ella cumplió nueve y yo quince?

Aloísa se quedó pensativa.

—Monseñor—dijo luego—si yo no estuviese cierta de que á pesar de vuestros pocos años, sois sincero y prudente, me abstendría de deciros lo que vais á oir; pero lo que para otros puede ser un juego, es para vos, por lo regular, un asunto serio. Tened presente, monseñor, que no se sabe quiénes son los padres de Diana. Cierto día la mujer de Enguerrand, que por aquella época siguió á su amo el conde de Vimoutiers á Fontainebleau, al volver á su casa se encontró una niña en una cuna, y encima de la mesa una pesada bolsa que estaba llena de oro, medio anillo del mismo metal, grabado, y un pergamino con estas solas palabras: «Diana». Berta, la mujer de Enguerrand, no tenía hijos de su matrimonio, y aceptó con gusto la maternidad que se le pedía; pero no tardó mucho en morir; así fué que trocadas las voluntades de los padres, una mujer ha criado al huérfano, y un hombre á la huérfana. Pero Enguerrand y yo, encargados de tan delicada comisión, troca-

mos también nuestros cuidados, procurando hacer yo por mi parte á Diana sencilla y religiosa, como Enguerrand á vos prudente y bizarro. Conocísteis á Diana y os aficionasteis á ella; pero ahora sois el conde de Montgommery, reconocido por papeles auténticos y por la notoriedad pública, y todavía no ha llegado nadie con la otra mitad del anillo á reclamar á Diana. Sé muy bien que diana es ahora una niña, pero crecerá, y su hermosura podrá ser maravillosa, y en un temperamento como el vuestro, es asunto demasiado serio una pasión; por lo mismo debéis tener mucho cuidado Puede que, en cambio sea más que lo que es ahora, porque nadie se presente á reclamarla. Vos sois un señor demasiado poderoso para hacerla vuestra esposa, y demasiado noble para seducirla.

—Ten presente que voy á partir y á dejaros á ti y á Diana—contestó Gabriel pensativo.

—Es verdad, Gabriel. Perdonad á vuestra Aloísa este exceso de precaución; y pues que lo queréis, id á ver á esa dulce y candorosa niña, á quien llamáis esposa; pero no olvidéis que aquí os espera con

dro de eventualidades de Ceuta; don Rafael Azaola y Guerra, al regimiento de montaña de Melilla, D. Francisco Baudía, sigue de alumno en la Escuela de Guerra; D. Carlos Díaz Varela, á excedente; D. Carlos de Cifuentes, en comisión en la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos; D. Baldomero Botella, á excedente; D. Joaquín Usunáriz, á la Comandancia de Melilla; D. Pascual Avizora, á la Subinspección de la sexta región; D. Luis Solano, á la Comandancia de San Sebastián; y D. Jesualdo Martínez Vivas, al regimiento de Sitio.

Primeros tenientes: D. José Escobar, al grupo de montaña de Larache; don Joaquín Gómez Pantoja, al 2.º mixto de Ceuta; D. Pablo de Sárraga, á la Comandancia de Ceuta; D. Vicente Llorente, al cuadro de eventualidades de Ceuta; D. Enrique Pelayo, al 7.º montado; don José Hernández y Fernández, á la Comandancia de Barcelona, D. Angel González Hostolaza, á la de Melilla; D. César Castaño, al cuadro de eventualidades de Ceuta; D. Eduardo Arias Salgado, al Parque móvil de Ceuta; D. Joaquín Polo y Moralo, al cuadro de eventualidades de Ceuta; D. Marcos Navarro Moreno, al regimiento montaña de Melilla; D. Francisco Bellido, al 8.º montado; D. Gabriel Iriarte, al 13 montado; don Luis Marañón, al 7.º montado; D. Francisco Retegui, á la Comandancia de Cádiz; D. Vicente Montoja, al 10.º montado; D. Juan Pérez de Guzmán, al duodécimo montado; D. José Ocona, al quinto montado, y D. Joaquín Pérez Salas, al 9.º montado.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Agustín Beltrán, al 11 montado; D. Alfonso Pérez Zapata, al regimiento de montaña de Melilla; D. Joaquín García, al cuadro de eventualidades de Ceuta; D. Manuel Tárraga, al 13 montado, y D. Francisco Terol, al regimiento mixto de Ceuta.

Teatro Miñón

—=—

Cinematógrafo

Mañana habrá dos secciones; á las seis y media y á las nueve y media.

Se presentarán las siguientes películas: *El burro de D. Picolete* (cómica), *El Browings* (dramático), *La huelga de mineros* (cómica), *Los dos vagabundos* (dramática), y *Tempestad en un cine* (cómica).

**

La función de las nueve y media será popular, y á mitad de precio, sólo los jueves.

ESCUELAS Y MAESTROS

—=—

Credencial

La sección de Instrución pública de Toledo, remite á la de esta capital la credencial de maestro interino de la escuela de Villacañas, hecha á favor de D. Basilio Bartolomé Cano.

Antecedentes profesionales

De Madrid devuelven debidamente diligenciados, los antecedentes profesionales de la maestra doña María de Frutos Rodríguez.

Presupuestos é inventarios

Remiten justificados, los presupuestos é inventarios, formados para el actual año, los maestros de varios pueblos.

Aviso á los pensionistas y jubilados

Se advierte á los señores pensionistas y jubilados, que perciben el cobro de sus haberes por esta Sección de Instrucción pública, que el plazo de pago termina el día 24 del mes actual.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

—=—

PENA DE MUERTE

Ayer tarde á las cuatro se reanudó la vista de la causa seguida contra Francisco Sanz Garcillán, por delito de asesinato, cometido en el término de Tabladillo.

Hecho el resumen con mucha habilidad por el presidente Sr. García Valladares, el Jurado se retiró á deliberar, dando un veredicto de culpabilidad, apreciando tres agravantes.

En su vista, el Tribunal de derecho dictó sentencia, condenando á Francisco Sanz Garcillán, á la pena de muerte.

Señalamiento para mañana

En juicio por jurados se verá mañana la causa seguida contra Victoriano López García, de Lastras de Cuéllar, por el delito de incendio.

Defensor, Sr. Lacalle.

Procurador, Sr. González (D. Alejandro).

NOTICIAS

Subasta de pesca

El día 11 de Noviembre se subastará en las oficinas de esta Jefatura de Montes, la subasta para el arrendamiento y protección de la pesca del río Moros, en los términos de El Espinar, Vegas de Matute y Valdeprados, por el tipo de tasación de 9.000 pesetas, por el plazo de ocho años.

El tiempo

Ayer adquirió gran violencia el temporal, cayendo en la cercana sierra una copiosa nevada que llegaba hasta las faldas.

Tal vez por esta causa, la temperatura descendió notablemente, marcando anoche el termómetro una mínima de *un grado sobre* cero.

El día de hoy sigue nuboso y frío, y el barómetro ha subido algo, aunque marca situación variable.

Sopla viento del Este.

Pronósticos: tiempo inseguro

COMPRE USTED...

los artículos de ultramarinos, en el

NUEVO ECONOMATO

Han llegado boquerones y pasas de Málaga.

Vino de Valdepeñas y del Marqués de Mudela, á 4,50 pesetas arroba, 0,25 botella.

Una boda

El viernes próximo, á las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Martín, el venturoso enlace de D. Clodoaldo Sánchez Esteban, sargento del Regimiento de Sitio, destinado actualmente en Melilla, con la simpática joven de esta capital Sofía Domingo de la Cruz.

Nuestro parabién á los futuros esposos

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Fuentemilanos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas á partir de 1.º de Enero del año próximo.

Aceite superior para crudos; ídem Lampante y de buen gusto, para uso corriente.

De venta, en la

Cooperativa Civil de Consumo

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reune suficiente número de señores concejales.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el joven de quince años Francisco Pérez, el cual presentaba diferentes erosiones en la región frontal, producidas, según manifestó, por otro joven con una piedra hallándose jugando.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Jefe de día, teniente coronel de la Zona D. Antonio López Escobar.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de la misma.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Fernanda Tejero Sáez y Luis Romero Aparicio, y la de defunción de Manuel Salina Ramos, de diecisiete años.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22, (4,30 tarde)

Regreso del Rey

Ha dicho el conde de Romanones que el sudexpreso en que regresa el Rey, trae algún retraso.

En cuanto llegue D. Alfonso á Madrid, irá á Palacio el jefe del Gobierno para despachar con Su Majestad.

La actualidad política

Aumenta el revuelo en los Círculos políticos, siendo opinión muy generalizada que la crisis se planteará el sábado en la sesión del Senado.

Han conferenciado con Gasset, D. Amós Salvador y Alvarado, sobre asuntos políticos.

Romanones, calla

Ha dicho el conde de Romanones que por nada ni por nadie romperá su mutismo hasta que hable donde debe hablar.

Reconoce que el Sr. García Prieto en su discurso de ayer, le guardó las debidas consideraciones personales.

A ese discurso contestará en las Cortes Romanones, de una manera cumplida.

Otras manifestaciones

Ha añadido el presidente del Consejo, que la política está hoy en la misma situación que se hallaba el 10 de Julio.

Ha recibido muchas cartas de adhesión de senadores y diputados; pero él no quiere cartas sino votos.

También ha recibido una extensa carta del marqués de Riestra, en la cual le amplía las manifestaciones del señor Montero Ríos que se considera desagraviado y en buenas relaciones políticas con el conde de Romanones.

El próximo Consejo

Los ministros no se reunirán en Consejo hasta que lo hagan bajo la presidencia del Rey; pues lo que tenían que decirse ya lo tienen sobradamente hablado.

La política y la tauromaquia

Comentando los sucesos de actualidad, ha dicho el conde de Romanones, que la retirada de *Bombita* y *Machaquito*, ha apartado por algún tiempo la atención de la política; y que en ésta, como en la tauromaquia, aunque hay muchos Belmontes, no abundan los fenómenos; y él, por su parte no admite comparaciones en este sentido.

De Melilla

—=—

Telegrama en Tetuán

Se ha recibido un telegrama de Tetuán, comunicando que anoche hubo un nutrido tiroteo en la posición de Lauzién, resultando herido grave el capitán del Regimiento del Rey Sr. Torres, el cual falleció á consecuencia de las heridas recibidas.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del infortunado oficial.

De Larache

Telegrafían de Larache dando cuenta que numerosos grupos de moros tirotearon la posición de M'Tatza, en la cual se encontraba el general Silvestre con su columna.

Fueron rechazados los rifeños por la avanzadilla, á cuyo frente iba el sargento Lucas Hidalgo, el cual fué muy felicitado por el general Silvestre.

También han tiroteado los rifeños el poblado de Tarkum, siendo igualmente rechazados por nuestras tropas.

La columna de Silvestre regresó después á Alcázar.

Bolsa de Madrid

—=—

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

París á la vista..............	5 00
Londres á la vista............	26 77

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



